

CONTENIDO

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Contenido
 - a. Cumplimiento de resoluciones
 - b. Control interno
 - c. Situación financiera y económica
4. Comentarios y conclusión
5. Estados Financieros
6. Índices financieros

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2015 de acuerdo los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base legal

El Art 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 921.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisario.

La junta General de accionistas asigna como comisario principal al Lic. Edison Vinicio Gallardo Gallardo con CI 0501855332, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

2. Antecedentes

FOPECA S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 1 de marzo de 1974. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social está constituido por US\$ 29'282.170 divididos en 29'282.170 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

La compañía tiene como objeto social el diseño, construcción y mantenimiento de puertos, aeropuertos, viaductos, carreteras, puentes, obras hidráulicas, represas, diques, canales de riego, túneles, edificios y toda clase de obras relacionadas al área de construcción.

Mediante escritura pública celebrada el 15 de enero del 2002, se eleva a Escritura Pública la inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 175, de fecha mayo 8 del 2002 y resolución de la intendencia de Compañías No. 02-C-DIC-076 de febrero 1 del 2002.

Mediante escritura pública celebrada el 5 de octubre del 2005, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de dos millones ciento cuarenta mil dólares, escritura que fuera inscrita en el Registro Mercantil Bajo el No. 05-C-DIC-999 de diciembre del 2005.

Mediante escritura pública celebrada el 19 de Octubre del 2009, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Seis Millones Novecientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta dólares (USD 6.982.170) y su capital autorizado asciende a la suma de Diez y Ocho Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 18.974.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 795 de fecha de Diciembre 21 del 2009. Su capital actual es de Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (9.482.170) y el capital autorizado es de Diez y Ocho Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 18.974.340).

Mediante escritura pública celebrada el 13 de Mayo del 2010, se procedió a elevar a Escritura Pública el cambio de domicilio en la Ciudad de Cuenca a la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, escritura que fuera inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 2127 de fecha julio 01 del 2010 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.DIC.C.10.444 de Mayo 25 del 2010.

Mediante escritura pública celebrada el 08 de Octubre del 2010, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Ocho Millones de dólares (USD 8.000.000) y su capital autorizado asciende a la suma de Treinta y Cuatro Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 34.974.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 4341 de fecha de Diciembre 23 del 2010 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005088 de 24 de Noviembre del 2010. Su capital social actual es de Diez y Siete Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (17.482.170) y su capital autorizado Treinta y Cuatro Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 18.974.340).

Mediante escritura pública celebrada el 07 de Agosto del 2012, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Un millón quinientos mil de dólares (USD 1.500.000) y su capital autorizado asciende a la suma de Cuarenta y Tres Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 43.564.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 4197 de fecha de Diciembre 26 del 2012 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.005799 de 7 de Noviembre del 2012. Su capital social actual es de Veinte y un Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (21.782.170) y su capital autorizado Cuarenta y Tres Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 43.564.340).

Mediante escritura pública celebrada el 05 de Julio del 2013, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Dos millones dólares (USD 2.000.000) y su capital autorizado asciende a la suma de Cuarenta y Tres Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 43.564.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 51693 de fecha de Noviembre 11 del 2013 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.004783 de 26 de Septiembre del 2013. Su capital social actual es de Veinte y Tres Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (USD 23.782.340) y su capital autorizado Cuarenta y Tres Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 43.564.340).

Mediante escritura pública celebrada el 18 de Julio del 2014, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de cinco millones quinientos mil dólares (USD5,500,000) y su capital autoriza asciende a la suma de cincuenta y ocho millones quinientos sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta dólares (USD58,564,340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 46501 de fecha de agosto 4 del 2014. Su capital social actual es de veinte y nueve millones doscientos ochenta y dos mil ciento setenta (USD29,282,170) y su capital autorizado cincuenta y ocho millones quinientos setenta y cuatro mil trescientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD58,564,340).

3. Contenido

A. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones realizadas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de accionistas.

Los libros de actas de juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Mi revisión de los estados financieros y de los libros sociales de la compañía me permite indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

b. Control Interno

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas tienen como objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los componentes del control interno tenemos:



Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

- 1 Un plan de organización que proporcione una adecuada distribución funcional de la autoridad y responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones y registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contable sobre el activo y el pasivo, ingresos y los gastos.
- 3 Procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

La composición del estado de situación financiera de los años 2015 y 2014 es la siguiente:

FOPECA S.A

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Diciembre 31, 2015</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>
Activo:		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,686,701	2,513,807
Cuentas por cobrar	56,182,266	36,695,785
Inventarios	744,202	898,693
Activo por impuestos corrientes	1,232,192	1,275,044
Obras en proceso	-	13,905,602
Total activos corrientes	<u>62,845,361</u>	<u>55,288,931</u>
Activos no corrientes		
Propiedades y equipos-neto	50,149,333	58,738,734
Otros activos no corrientes	5,812,927	6,631,199
Total activos no corrientes	<u>55,962,259</u>	<u>65,369,933</u>
Total activos	<u>118,807,621</u>	<u>120,658,864</u>
Pasivos:		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar	12,051,166	16,279,985
Total pasivos corrientes	<u>12,051,166</u>	<u>16,279,985</u>
Pasivo no corriente		
Cuentas por pagar largo plazo	42,512,400	47,478,156
Total pasivo no corriente	<u>42,512,400</u>	<u>47,478,156</u>
Total pasivos	<u>54,563,566</u>	<u>63,758,141</u>
Patrimonio de los accionistas		
Capital social	29,282,170	29,282,170
Reservas legales	5,446,486	4,520,839
Aporte futuras capitalizaciones	-	1,913,140
Reservas por revalorización del patrimonio	2,455,631	2,455,631
Resultados acumulados	18,728,943	14,691,960
Resultado del ejercicio actual	8,330,825	4,036,982
Total patrimonio neto	<u>64,244,055</u>	<u>56,900,722</u>
Total patrimonio neto y pasivos	<u>118,807,621</u>	<u>120,658,863</u>

La composición del estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 es la siguiente:

FOPECA S.A

ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los períodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ingresos por actividades ordinarias	121,045,411	127,000,661
Costo de ventas	96,238,374	107,600,435
Utilidad Bruta	24,807,037	19,400,226
Gastos operacionales		
Gastos administrativos	7,966,230	10,434,411
Gastos financieros	3,482,340	3,563,931
Total gastos operacionales	11,448,571	13,998,342
OTRAS OPERACIONES		
Otros ingresos	974,378	1,818,369
Otros egresos	278,827	341,439
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	14,054,018	6,878,812
Participación trabajadores	2,108,103	1,031,822
Impuesto a la renta	2,689,443	1,361,455
Reserva Legal	925,647	448,554
Resultado integral de los periodos	8,330,825	4,036,982

Los principales índices financieros se presentan como sigue:

Indice de solvencia	Activo corriente	62,845,361	5.21
	Pasivo corriente	12,051,165	
Indice estructural	Patrimonio	64,244,055	0.54
	Activo total	116,807,620	
Indice de endeudamiento	Pasivo total	54,563,565	0.84
	Patrimonio	64,244,055	

4. Comentarios y conclusión

A partir del 01 de enero del 2011 los estados financieros de la compañía fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de acuerdo a las disposiciones emitidas en la resolución 08.G.DSC 010 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la compañía comprenden los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los mismos que fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Durante el año 2015 el total de ingresos fue de US\$ 121'045,411, la compañía presenta una utilidad neta de US\$ 8'330,825.

La empresa ha cumplido con las obligaciones que tiene con el seguro social obligatorio y con el Ministerio de Relaciones Laborales, en cuanto a la parte laboral, se ha cumplido con todos los pagos y beneficios sociales a sus empleados.

Con respecto a la parte impositiva debo mencionar que la compañía ha cumplido adecuadamente como agente de retención y percepción, ha declarado cumplidamente las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, declaraciones del IVA, y retenciones en la fuente dentro de los plazos

establecidos.

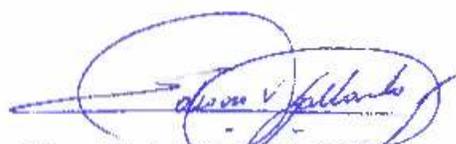
Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de comisario de la compañía que su situación financiera es estable y los pasivos están garantizados con los activos.

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Señores accionistas se presentan los estados financieros para su aprobación final, y declaro haber cumplido con la resolución No 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Quito, 18 de marzo 2016

Cordialmente,



Edison Vinicio Gallardo Gallardo
RNC No. 27 111 - COMISARIO